

ACTA NUMERO SESENTA Y UNO .- Sesión Extraordinaria celebrada por la Municipalidad de Chirilagua, Departamento de San Miguel, a las **nueve** horas del día **doce** de **noviembre** del año dos mil **catorce**.- Presidida y convocada la sesión por el señor Alcalde Municipal señor JAIME RAFAEL MERCADO PAIZ, con la asistencia de los concejales propietarios del primero al octavo señores: MARIA RAQUEL ALFARO MERCADO, MARDOQUEO BERRIOS RIVAS, ALVARO CORTEZ, LEONIDAS PORTILLO, MILTON HENRY UMAÑA AYALA, PEDRO JOSE MARIA MAZARIEGO, FRANCISCO JAVIER ORTIZ ROBLES, ROMEO CARBALLO MENDEZ, de los Suplentes, MANUEL MARIO RIVAS CAMPOS, Segundo Regidor, MARINA DEL CARMEN CAMPOS, Tercer Regidor, MIRIAN ANTONIA ZELAYA DE FLORES, Cuarto Regidor, JOSE MAURICIO MARTINEZ PEREZ, Síndico Municipal y la Secretaria de actuaciones SANDRA YANIRA GARCÍA DE CAMPOS.- Con el fin de tratar asuntos de su Competencia, durante la que se discutió la siguiente agenda:

1. Lectura del Acta anterior
2. Presentación de detalle de gastos
3. Asuntos varios

1) Se dio lectura del Acta de la sesión anterior la que fue aprobada en todas sus partes sin observación alguna.- 2) Se presentó el detalle de gastos para su aprobación del cual la Municipalidad ACUERDA: **ACUERDO NUMERO UNO**.- La Municipalidad EN VISTA que se ha presentado el detalle de gastos necesarios para el funcionamiento de esta Alcaldía, Dependencia y la realización de otras actividades de beneficio para los habitantes del Municipio, POR TANTO en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal ACUERDA: I. Autorizar a la señora Gertrudis Concepción Olmos de Espinoza Tesorera

Municipal para que de la cuenta Fondos Municipales Cancele las siguientes cantidades: 1) La cantidad de VEINTIDOS 22/100 DOLARES (\$22.00) para ser cancelada al señor RIGOBERTO LOPEZ DIAZ, por trabajos a realizar de motorista del Pick-up NISSAN Municipal .- El gasto se aplica a las cifras del presupuesto 14-51-512-51202- 2) La cantidad de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$50.00) para ser cancelada al señor JULIO MATIAS EDILBERTO CRUZ BOLAÑOS, por transporte de equipo de papi Futbol de esta Ciudad hasta Caserío El Piche, Departamento de La Unión, el día diecinueve de noviembre del corriente año .- El gasto se aplica a las cifras del presupuesto 14-54-542-54204- 3) La cantidad de QUINIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 520.00) para ser cancelada al señor DIANA BEATRIZ CHAVEZ REYES, por la elaboración de arco de la entrada a la Ciudad de Chirilagua, para ser instalado en el stan de la feria realizada en Pueblos Vivos, en la Ciudad de San Salvador, los días 15 y 16 de noviembre.- El gasto se aplica a las cifras del presupuesto 14-54-543-54314.- 4) la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA 00/100 DOLARES (\$ 270.00) para ser cancelada al señor NELSON AMILCAR SEGOVIA CAMPOS, por transporte de Personas de este Municipio hasta el festival de pueblos vivos, el día quince de noviembre del corriente año, hasta la ciudad de San Salvador.- El gasto se aplica a las cifras del presupuesto 14-54-543-54304.- 5) La cantidad de CIENTO SETENTA 00/100 DOLARES (\$ 170.00) para ser cancelada al señor VICTOR MANUEL ORTIZ CASTELLON, por dos cesiones de capacitación al Área de Proyección Social y Medio Ambiente en lo relacionado a Fotografía en Photo Shop y edición de video Sony Vega, en la Ciudad de Jucuapa.- El gasto se aplica a las cifras del presupuesto 14-54-545-54505.- 6) La cantidad de CIENTO CUARENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES (\$ 144.44) para ser cancelada al señor BRUNO BAUDILIO PORTILLO, por trabajos realizados como Auxiliar

del Fontanero Municipal, durante trece días comprendidos del 13 al 26 de noviembre del corriente año.- El gasto se aplica a las cifras del presupuesto 14-51-512-51202.-7) La cantidad de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 200.00) para ser cancelada a la señora MARIA CRISTINA ROMERO TOVAR, por el suministro de doscientos refrigerios que serán repartidos en acto de entre de diplomas a Personas del programa de Alfabetización, el día veinte de noviembre del corriente año.- El gasto se aplica a las cifras del presupuesto 14-54-543-54314.- 3. En este punto se habló de diferentes temas que surgieron durante el desarrollo de la sesión los cuales se detallan a continuación: 1. Se habló en relación con traslado de fondos de cuenta Gastos de Funcionamiento para la cuenta Fondos Municipales, del cual la Municipalidad ACUERDA: **ACUERDO NUMERO DOS**.- La Municipalidad EN VISTA que es necesario realizar un traslado de fondos en calidad de préstamo de la cuenta Gastos de Funcionamiento a la cuenta Fondos Municipales ya que se debe cancelar la planilla de empleados correspondiente al mes de noviembre , para lo cual no existe disponibilidad económica suficiente, POR TANTO la Municipalidad ACUERDA: Autorizar a la señora Gertrudis Concepción Olmos de Espinoza, Tesorero Municipal, para que de la cuenta Gastos de Funcionamiento traslade en calidad de préstamo a la cuenta fondos Municipales la cantidad de TRES MIL QUININTOS 00/100 DOLARES (\$ 3,500.00) para el pago de planilla de Empleados Municipales.- Comuníquese.- Y, no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos.

JAIME RAFAEL MERCADO PAIZ
Alcalde Municipal

JOSE MAURICIO MARTINEZ PEREZ
Síndico Municipal

MARIA RAQUEL ALFARO MERCADO
Primer Regidor

MAR DOQUEO BERRIOS RIVAS
Segundo Regidor Propietario

ALVARO CORTEZ
Tercer Regidor Propietario

LEONIDAS PORTILLO
Cuarto Regidor Propietario

MILTON HENRY UMAÑA AYALA
Quinto Regidor Propietario

PEDRO JOSE MARIA MAZARIEGO
Sexto Regidor Propietario

FRANCISCO JAVIER ORTIZ ROBLES
Séptimo Regidor propietario

ROMEO CARBALLO MENDEZ
Octavo Regidor Propietario

SANDRA YANIRA GARCIA DE CAMPOS
Secretario Municipal